

2597-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con tres minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras cantonales de la provincia de Alajuela, por el partido Acción Ciudadana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta N.º 65 de 30 de marzo de 2012), los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido Acción Ciudadana, convocó a todas las asambleas cantonales de la provincia de Alajuela, celebradas de manera virtual, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración.

La conformación de estructuras cantonales del partido de cita quedó integrada según se indica:

PROVINCIA ALAJUELA

CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205390586	LIGIA MARIA MARCHENA ALPIZAR	PRESIDENTE PROPIETARIO
604590077	JOSSIE ALONSO DELGADO VILLALOBOS	SECRETARIO PROPIETARIO
112940635	MARIANA ARIAS RODRIGUEZ	TESORERO PROPIETARIO
110200667	MARIO MURILLO SEQUEIRA	PRESIDENTE SUPLENTE
207470945	FRANCINI MELISSA OBANDO ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
113150836	JOSE CARLOS SANDOVAL CORRALES	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
202880320	JUAN VICENTE ZAMORA CRUZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205370752	ADRIAN ANDRES PORRAS JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900310722	BEATRIZ RODRIGUEZ ORTIZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
203040725	EDGAR ALFARO LORIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
402350993	NICOLE YADRIELA FARBER VALDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207450116	GERSON SANTIAGO RAMIREZ WATSON	TERRITORIAL PROPIETARIO

SAN RAMON

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205930977	RONALD JESUS CARVAJAL CHAVARRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
305060399	DAHIANA MARIA SOLANO ARGUEDAS	SECRETARIO PROPIETARIO
206850302	DANIEL ARAYA GRANADOS	TESORERO PROPIETARIO

204990671	ANA CECILIA ALVARADO ROJAS	PRESIDENTE SUPLENTE
208240514	FREDDY DARIO VARELA ROJAS	SECRETARIO SUPLENTE
203680032	LILIANA MARIA ZUMBADO ECHAVARRIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503940002	XAVIER ANDRES CONDEGA RODRIGUEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
305060399	DAHIANA MARIA SOLANO ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205930977	RONALD JESUS CARVAJAL CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
207450232	MARIA DANIELA ALPIZAR HIDALGO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205160313	CARLOMAGNO GUEVARA GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto 2498-DRPP-2021 de las ocho horas con diez minutos del once de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: No procede la acreditación de la señora Flory María Arias Hidalgo, cédula de identidad 203170666, como delegada territorial, toda vez que, analizado el informe presentado por la funcionaria del Tribunal Supremo de Elecciones, encargada de fiscalizar la asamblea bajo estudio, se logró determinar que dicha designación no alcanzó la mayoría absoluta de votos, ya que obtuvo únicamente dieciocho votos a favor y veintidós votos en contra, y en el momento de la votación la asamblea contaba con un quórum de cuarenta asambleístas, motivo por el cual para otorgar dicho cargo ocupaba como mínimo veintiún votos a favor, según lo estipula en el artículo sesenta y nueve inciso b) del Código Electoral.

En virtud de lo anterior, queda pendiente de designar el cargo de un delegado territorial.

GRECIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205590662	GEISON EDUARDO BARRANTES BALLESTERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
109160198	LILIANA MARIA ARGUEDAS CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
207000221	JEFF RICHARD RODRIGUEZ ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
115220881	PAULA MARIELA DOBLES FERNANDEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
203720158	JOHNNY ALBERTO CASTRO SUAREZ	SECRETARIO SUPLENTE
205240061	MARIA GABRIELA VALVERDE FALLAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205280584	ROY ALBERTO PORRAS SALAZAR	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205590662	GEISON EDUARDO BARRANTES BALLESTERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
206980109	JOSE GERARDO ALFARO VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
109160198	LILIANA MARIA ARGUEDAS CHAVES	TERRITORIAL PROPIETARIO

205240061	MARIA GABRIELA VALVERDE FALLAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
203180721	NOEMY ARAYA ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO

SAN MATEO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205700987	ANGIE GABRIELA SANCHO SOLIS	PRESIDENTE PROPIETARIO
603160249	CHRISTIAN ROBERTO GUERRERO SIBAJA	SECRETARIO PROPIETARIO
204440707	LEDA MAITE SIBAJA QUIROS	SECRETARIO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
208280430	MANUEL FRANCISCO ELIZONDO SANCHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
204440707	LEDA MAITE SIBAJA QUIROS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603160249	CHRISTIAN ROBERTO GUERRERO SIBAJA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto 2559-DRPP-2021 de las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: No procede el nombramiento de la señora María Gabriela León Toval, cédula de identidad 305060094, nombrada como tesorera propietaria y delegada territorial propietaria, en virtud de que, fue electa en ausencia y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación original. Aunado a lo anterior, presenta doble militancia con el partido Alianza Democrática Nacional, al estar nombrada como tesorera propietaria y delegada territorial propietaria, en asamblea cantonal celebrada el nueve de abril del dos mil veintiuno, en el cantón de San Mateo de la provincia de Alajuela, según resolución 1602-DRPP-2021 de las ocho horas con cincuenta y uno minutos del catorce de junio de dos mil veintiuno.

En el caso del señor Manuel Francisco Elizondo Sancho, cédula de identidad 208280430, -en la asamblea en estudio- fue designado en ausencia como delegado territorial propietario y fiscal propietario, no obstante, presentó la carta de aceptación a los puestos de delegado territorial propietario y tesorero suplente -cargo en que, de conformidad al informe del delegado del TSE y a lo actuado por el partido político, no fue designado-, razón por la cual, en virtud de deseo su expreso de aceptar el cargo de delegado territorial, este Departamento proceder a denegarlo en el cargo de fiscal, puesto que deberá ser designado, necesariamente, en una nueva asamblea cantonal.

Por otra parte, no procede la designación de Angie Gabriela Sancho Solís, cédula de identidad 205700987, como delegada territorial propietaria, ya que fue nombrada en ausencia y si bien es cierto, presentó la carta de aceptación, la misma solo manifiesta aceptación al cargo de presidenta propietaria y no al de delegada territorial propietaria, razón por cual, para subsanar esta inconsistencia deberá presentar ante este Órgano Electoral, la carta original de aceptación

indicando el puesto de delegada, de lo contrario la agrupación política tendrá que convocar a una nueva asamblea cantonal para designar el puesto faltante.

Finalmente, el partido político omitió nombrar los puestos en el comité ejecutivo del presidente suplente y tesorero suplente.

En consecuencia, se encuentran pendientes de designación los puestos de: tesorero propietario, presidente suplente, tesorero suplente, fiscal propietario y dos delegados territoriales propietarios.

ATENAS

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
106100945	NIDYA OLIVA GARCIA ARIAS	SECRETARIO PROPIETARIO
206370618	EMILIANO VIQUEZ ALAS	TESORERO PROPIETARIO
110010082	JUAN CARLOS MORALES QUIROS	SECRETARIO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
203570873	OSCAR GERARDO ROJAS CUBERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206370618	EMILIANO VIQUEZ ALAS	TERRITORIALPROPIETARIO
204040272	SANDRA MARIA ROJAS VASQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
204210470	VERA PATRICIA SANDOVAL HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto n° 2480-DRPP-2021 de las catorce horas con tres minutos del diez de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó a la agrupación política que no proceden los nombramientos de Pamela González González, cédula de identidad n.° 112330413, en los puestos de presidencia propietaria y delegación territorial propietaria; David Alberto Arce Jenkins, cédula de identidad n.° 115430683, en el cargo de presidencia suplente; Yolanda Alvarado Sandoval, cédula de identidad n.° 203640615, en la tesorería suplente; y Guido Gerardo Alfaro García, cédula de identidad n.° 202750804, en la delegación territorial propietaria; debido a que sus nombramientos se realizaron en ausencia y, según la documentación que consta en el expediente del partido político, no se han aportado las cartas de aceptación de dichas personas a los cargos designados, lo cual contraviene lo indicado en el numeral siete del Reglamento citado. Razón por la cual, deberá la agrupación presentar carta de aceptación original de las personas a los mencionados puestos –si ese es su deseo–, en caso contrario, tendrá que celebrar nuevamente una asamblea cantonal, con el fin de nombrar los puestos vacantes.

Así las cosas, quedan pendientes de designar los puestos de presidencia, propietaria y suplente, tesorería suplente y dos delegaciones territoriales propietarias.

NARANJO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114000907	VICTOR DANIEL HIDALGO VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
112080494	VERONICA MARIA SANCHO BENAMBUR	SECRETARIO PROPIETARIO
203940789	ELIOMAR GERARDO SOLIS ALPIZAR	TESORERO PROPIETARIO
502340099	LEDA MARIA ALFARO GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
208410916	JULIO CESAR RODRIGUEZ CASTRO	SECRETARIO SUPLENTE
115490167	JOSELYN NATALIA CAMARENO CHAVARRIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
202820219	RODRIGO ELADIO CHACON JIMENEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
203050747	ALBERTO AUGUSTO MORALES JARA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206700524	ANA RITA ARGUELLO MIRANDA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502340099	LEDA MARIA ALFARO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205690946	ROY HUMBERTO BARRANTES PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114000907	VICTOR DANIEL HIDALGO VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

PALMARES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
115790380	MELANIA ABARCA MORA	PRESIDENTE PROPIETARIO
115490308	JOSÉ LUIZ RODRÍGUEZ ARAYA	SECRETARIO PROPIETARIO
503970961	REBECA MÉNDEZ VÁSQUEZ	TESORERO PROPIETARIO
114400511	LUIS ANDRÉS RAMÍREZ LEDEZMA	PRESIDENTE SUPLENTE
206310495	RONALD FRANCISCO ROJAS ROJAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
202720723	JESÚS MARÍA TORRES ARIAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
114710373	ADRIANA MARÍA MORA VÁSQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
115290101	BRYAN FRANCISCO BARRANTES SOLÓRZANO	TERRITORIAL PROPIETARIO
115490308	JOSÉ LUIZ RODRÍGUEZ ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115790380	MELANIA ABARCA MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204070916	RAMONA CARMEN VÁSQUEZ VÁSQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: De conformidad con el auto 2577-DRPP-2021 de las quince horas con once minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: No procede acreditar en este acto a la señora María Gabriela Ramírez Ledezma, cédula de identidad n.º

113580234, como secretaria suplente; debido a que presenta doble militancia con el partido Palmares Primero, al haberse inscrito como tesorera suplente en la asamblea distrital de Buenos Aires del cantón de Palmares, provincia de Alajuela, celebrada el día catorce de octubre de dos mil dieciocho (véase el auto de este Departamento n.º 375-DRPP-2018 de las trece horas veintitrés minutos del veinticinco de octubre de dos mil dieciocho).

En razón de lo expuesto, se encuentran pendiente de designar el cargo de secretario suplente.

POAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207260575	SILVIA ELENA ROJAS CAMPOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
206210669	JUAN SEBASTIAN MACHADO FLORES	SECRETARIO PROPIETARIO
502590247	SILVIA ELENA CAMPOS SALAS	TESORERO PROPIETARIO
208000410	MAINOR DE JESUS CASTILLO BARQUERO	PRESIDENTE SUPLENTE
110500199	HAZEL CASTRO HERRERA	SECRETARIO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110500199	HAZEL CASTRO HERRERA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206210669	JUAN SEBASTIAN MACHADO FLORES	TERRITORIAL PROPIETARIO
208000410	MAINOR DE JESUS CASTILLO BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
502590247	SILVIA ELENA CAMPOS SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207260575	SILVIA ELENA ROJAS CAMPOS	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto n° 2414-DRPP-2021 de las once horas con quince minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

El nombramiento de la señora Lizeth Oconitrillo Arce, cédula de identidad n.º 603300218, como tesorera suplente, no es procedente ya que no cumple con el mecanismo de alternancia exigido por el artículo veintitrés inciso a) del estatuto partidario, debe tenerse en cuenta que, en virtud de que la nómina del comité ejecutivo suplente se encuentra encabezada por una persona de sexo masculino, debido al requisito estatutario, en este caso el cargo de tesorero suplente debe recaer en una persona de sexo masculino. Asimismo, cabe indicar que su nombramiento fue realizado en ausencia y, si bien se presenta una carta de aceptación, dicho documento se encuentra suscrito a nombre de Lizeth Oconitrillo Hidalgo, por lo que el documento no resulta válido.

Aunado a lo anterior, se determina que la señora Oconitrillo Arce presenta doble militancia con el partido Movimiento Libertario. De acuerdo con nuestros registros, en asamblea cantonal de Poás de la provincia de Alajuela celebrada en horas de la tarde del día diecisiete de julio del año dos mil veintiuno el partido Movimiento Libertario designó a la señora Lizeth Oconitrillo Arce como tesorera propietaria del comité ejecutivo cantonal; razón por la cual, dado que el

nombramiento realizado por el partido Acción Ciudadana no había sido acreditado, se procedió a acreditar en la estructura del último partido con el cual fue designada, es decir: el partido Movimiento Libertario.

Por otra parte, tampoco es procedente acreditar en este momento a la señora Viviana Shirlene Moreira Barrantes, cédula de identidad n.º 108370270, como fiscal propietaria ya que presenta doble militancia con el partido Movimiento Libertario; en asamblea cantonal de Poás de la provincia Alajuela celebrada el día veinte de mayo de dos mil diecisiete la señora Moreira Barrantes fue designada como fiscal suplente y su nombramiento fue acreditado mediante auto n.º 915-DRPP-2017 del día treinta de mayo del año dos mil diecisiete.

En virtud de lo anterior, se encuentra pendiente de designar el puesto de tesorero suplente del comité ejecutivo cantonal y fiscal propietario.

OROTINA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
602810745	DORALYS BERROCAL VEGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
604130714	JOSE MANUEL VILLALOBOS VILLALTA	SECRETARIO PROPIETARIO
203680638	MIRTA ROSA VILLALTA BARRANTES	TESORERO PROPIETARIO
604360672	MILENA DE LOS ANGELES MORALES MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
602810745	DORALYS BERROCAL VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
203680638	MIRTA ROSA VILLALTA BARRANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
604130714	JOSE MANUEL VILLALOBOS VILLALTA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto n.º 2530-DRPP-2021 de las quince horas con once minutos del once de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

El partido político omitió designar los puestos de presidente y tesorero suplentes en la asamblea cantonal de Orotina, celebrada el diecisiete de julio.

Por otra parte, no procede el nombramiento de Milena De Los Ángeles Morales Montero, cédula de identidad n.º 604360672, como delegada territorial, si bien es cierto, presentó la carta de aceptación, la misma solo indica al puesto de secretaria suplente, razón por la cual deberá presentar la respectiva carta al puesto vacante.

Asimismo, no procede el nombramiento de Steven Peña Palacios, cédula de identidad n.º 604050618, ya que presenta doble designación al haberse nombrado como fiscal y delegado territorial, razón por la cual, se le recuerda a la agrupación política que, la función de la fiscalía es incompatible con cualquier otro puesto en los órganos internos del partido político de acuerdo

con lo dispuesto en el ordenamiento electoral vigente artículos sesenta y siete, setenta y uno y setenta y dos del Código Electoral, así como en la Circular DRPP-003-2012 del veintiséis de noviembre de dos mil doce, por lo que deberá la agrupación política indicar en que puesto se quedará

Así las cosas, se encuentran pendientes de designar los puestos del presidente y tesorero suplentes, un fiscal propietario y dos delegados.

SAN CARLOS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601230822	VILMA SUSANA CHINCHILLA COLE	PRESIDENTE PROPIETARIO
205130715	LUIS ELADIO RODRIGUEZ GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
203630292	MIREYA MORALES GUERRERO	TESORERO PROPIETARIO
206170927	JOHAN ANDREY AVILA GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
207040201	ANA IRIS RAMIREZ RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
900750665	MARCOS ARCE CERDAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
205220758	HEIDY MURILLO QUESADA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204730501	NESTOR ALFREDO GAMBOA SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
104320597	ANA ROSARIO SABORIO CRUZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205510136	RONALD RODRIGUEZ BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
603920265	MAUREEN ARIELA BARRANTES MARIN	TERRITORIAL PROPIETARIO
205130715	LUIS ELADIO RODRIGUEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

ZARCERO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205920101	JORGE ARTURO MATAMOROS DURÁN	PRESIDENTE PROPIETARIO
207150105	GLORIANA MARÍA JIMÉNEZ VÁSQUEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
203110738	JOAQUÍN BERNARDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	TESORERO PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
207150105	GLORIANA MARÍA JIMENEZ VASQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
203110738	JOAQUÍN BERNARDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
205920101	JORGE ARTURO MATAMOROS DURÁN	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2433-DRPP-2021 de las once horas con cincuenta minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente: De conformidad con los estudios efectuados en la asamblea de marras, se observa que los asambleístas presentes optaron por no designar la nómina del Comité Ejecutivo Suplente, la fiscalía y dos delegados territoriales -estructura mínima que debe conformarse, según lo

prescribe el artículo sesenta y siete del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009-).

En consecuencia, queda pendiente la designación del Comité Ejecutivo Suplente, la fiscalía y dos delegados territoriales.

SARCHI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501860796	CARLOS MORERA JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
202920747	ANA CECILIA ZAMORA ALFARO	SECRETARIO PROPIETARIO
205340424	DEYBI MANUEL RAMOS OLMOS	TESORERO PROPIETARIO
205780430	SHIRLEY REBECA CUBERO GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
207930723	ALEJANDRO MORERA TORRES	SECRETARIO SUPLENTE
202930865	MARIA VIRGINIA MURILLO MURILLO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
108240026	ANA PATRICIA TORRES CARVAJAL	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
207930723	ALEJANDRO MORERA TORRES	TERRITORIAL PROPIETARIO
205780430	SHIRLEY REBECA CUBERO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501860796	CARLOS MORERA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
202930865	MARIA VIRGINIA MURILLO MURILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205340424	DEYBI MANUEL RAMOS OLMOS	TERRITORIAL PROPIETARIO

UPALA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
502090091	JUAN LUIS ELIZONDO MUÑOZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
504270210	JOSELYNE ISABEL ALVAREZ CORTES	SECRETARIO PROPIETARIO
502920859	LENIS MARIA PEÑA UMAÑA	PRESIDENTE SUPLENTE
207630576	LUIS DIEGO SALGADO SALGADO	SECRETARIO SUPLENTE
503450509	DINIA LISBETH MURILLO GUADAMUZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
204140683	ESMERALDA VEGA JARQUIN	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206420969	CRISTIAN MIGUEL OROZCO VEGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
504270210	JOSELYNE ISABEL ALVAREZ CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
503880296	WILMER JOSE URIARTE GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502920859	LENIS MARIA PEÑA UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
206150079	JUAN RAFAEL ORTIZ MAIRENA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad el auto 2557-DRPP-2021 de las ocho horas con treinta y cinco minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, no procede acreditar el nombramiento - en ausencia- de Jesús Alberto Murillo Potoy cédula de identidad 503970600, como tesorero

propietario, en virtud de que, a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política la carta de aceptación original al puesto en mención; cabe destacar que, de conformidad con el informe presentado por el delegado de este Tribunal encargado de fiscalizar el acto partidario en estudio, el señor Murillo Potoy se conectó a la asamblea de marras, sin embargo, en el momento de su designación mantuvo la cámara y micrófono apagados, por lo que, se considera que no estuvo presente a la hora de su nombramiento.

Aunado a lo anterior, el señor Jesús Alberto Murillo Potoy, tiene doble militancia con el partido Integración Nacional, al estar nombrado como tesorero propietario y delegado territorial suplente, en asamblea cantonal de fecha treinta de abril del dos mil diecisiete, en el cantón de Upala de la provincia de Alajuela, acreditado en el auto N.º 715-DRPP-2017 de las ocho horas con cincuenta minutos del día diez de mayo del año dos mil diecisiete.

En consecuencia, se encuentra pendiente de designación el tesorero propietario.

LOS CHILES

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207010703	CECIA BERNABELA HERNÁNDEZ CARMONA	SECRETARIO PROPIETARIO
204370175	ANTONIO OPORTA DOMÍNGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204370175	ANTONIO OPORTA DOMÍNGUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
207010703	CECIA BERNABELA HERNÁNDEZ CARMONA	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencias: De conformidad con el auto n° 2528-DRPP-2021 de las quince horas con nueve minutos del once de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

No procede acreditar a Néstor Alejandro Mora Corella, cédula de identidad n.º 205670256, como presidente propietario; Ángel Valverde Sandí, cédula de identidad n.º 104470927, como tesorero propietario y delegado territorial propietario; Candy Mora Corella, cédula de identidad n.º 206040518, como presidenta suplente; Maryuri Tatiana Arguedas Zúñiga, cédula de identidad n.º 207290714, como tesorera suplente y delegada territorial propietaria; Kendall José Hurtado Soto, cédula de identidad n.º 206890186, como fiscal propietario y Manuel Emilio Chacón Castrillo, cédula de identidad n.º 206200642, como delegado territorial propietario, por cuanto fueron nombrados en ausencia en la asamblea que nos ocupa y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política las respectivas cartas de aceptación.

GUATUSO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207900167	DENISON EDUARDO DAVILA OCAMPO	PRESIDENTE PROPIETARIO
205430391	JACQUELINE OCAMPO GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
108360214	EDUARDO DAVILA ELIZONDO	TESORERO PROPIETARIO
208250965	KINDY TAMARA DAVILA OCAMPO	PRESIDENTE SUPLENTE
108400089	WILLY MATAMOROS BENAVIDES	SECRETARIO SUPLENTE
602650408	JULISSA FONSECA JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
208250965	KINDY TAMARA DAVILA OCAMPO	TERRITORIAL PROPIETARIO
207900167	DENISON EDUARDO DAVILA OCAMPO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205430391	JACQUELINE OCAMPO GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
108400089	WILLY MATAMOROS BENAVIDES	TERRITORIAL PROPIETARIO
602650408	JULISSA FONSECA JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Inconsistencia: De conformidad con el auto n° 2383-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y seis minutos del nueve de agosto de dos mil veintiuno, se le indicó al partido lo siguiente:

No procede acreditar en este acto a Ana Maritza Gutiérrez Elizondo, cédula de identidad n.º 501890493, como fiscal propietaria, por cuanto fue nombrada en ausencia en la asamblea que nos ocupa y a la fecha no consta en el expediente de la agrupación política la respectiva carta de aceptación.

En razón de lo expuesto, se encuentran pendiente de designar el cargo de fiscal propietario.

RIO CUARTO

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
207760014	ABIGAIL DE LOS ANGELES NAVARRO MORA	PRESIDENTE PROPIETARIO
203690833	FRANCISCO GOMEZ VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
207980676	KATHERINE SUSANA ZELEDON DELGADO	TESORERO PROPIETARIO
108090699	ELADIO ALONSO GAMBOA CHACON	PRESIDENTE SUPLENTE
206850196	MONICA MARIA VARGAS AVILA	SECRETARIO SUPLENTE
111210577	MARCO VINICIO JIMENEZ ROJAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
205890657	MAIKOL QUESADA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
203690833	FRANCISCO GOMEZ VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207980676	KATHERINE SUSANA ZELEDON DELGADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
111210577	MARCO VINICIO JIMENEZ ROJAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207660014	ABIGAIL DE LOS ANGELES NAVARRO MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
108090699	ELADIO ALONSO GAMBOA CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO

En virtud de lo anterior, al comprobarse que la agrupación política **no completó satisfactoriamente los delegados territoriales propietarios** en las designaciones de la estructura de los cantones de: San Ramón, San Mateo, Atenas, Orotina, Zarcerero y Los Chiles, de conformidad con lo dispuesto en la resolución N.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, **no se autoriza al partido Acción Ciudadana para que continúe con la celebración de la asamblea de la provincia de Alajuela.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento
de Registro de Partidos Políticos.**

MCV/mch/avh/mao

C.: Exp. n.º 030-2001, partido ACCION CIUDADANA

Ref., No.: 12653, 10832 / 13082, 12138 / 12109, 13105, 15361 / 14142, 13512, 15464, 14461 / 11766, 10015 / 13301, 11211 / 13700/ 15361, 12810 y 14383 / 13665, 12702 / 13664, 12134 / 14309, 12134 / 15385, 14411 / 13582/15464, 12721 / 13247, 12386 / 13608/**12385**/12385 / 14094, 13213 / 13303, 12205 / 13774, 12773 / 13002, 11144 / 13097, 12111-11696, 9779 **2021**.